

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

FE DE ERRATAS

Mediante la presente, la comisión de CONCURSO NACIONAL PARA EL PUESTO DE DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL II Y III NIVEL DE ATENCIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE CONCURSO NACIONAL APROBADO POR D.S. N° 042-2016-SA, conforme a la información remitida por los Establecimientos de Salud, se realiza la corrección del Numeral 5, de las Bases del Concurso, referente a la "Descripción Básica del Perfil a Concursar", quedando de la Siguiente manera:

Dice:

Las plazas en concurso son los siguientes:

N°	CÓDIGO DE PLAZA	CARGOFUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
01	005443	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL IQUITOSII-2 "Cesar Garayar García"	S/.8,369.00
02	005444	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO III-1 "Felipe Arriola Iglesias"	S/.7,690.00
03	005445	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL II-2 Santa Gema DE YURIMAGUAS	S/. 8,172.84

Las remuneraciones ofertadas incluyen la afectación a las retenciones y deducciones de Ley.

Debe decir:

Las plazas en concurso son los siguientes:

N°	CÓDIGO DE PLAZA	CARGOFUNCIONAL	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS
01	005443	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL IQUITOSII-2 "Cesar Garayar García"	S/.8,369.10
02	005444	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO III-1 "Felipe Arriola Iglesias"	S/.9,439.60
03	005445	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL II-2 Santa Gema DE YURIMAGUAS	S/. 8,172.84

Las remuneraciones ofertadas incluyen la afectación a las retenciones y deducciones de Ley.

Atentamente,

COMISION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Gobierno Regional de Loreto
Econ. Javier Shupringahua Tangoa
PRESIDENTE COMISIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional De Salud Loreto

Med. Fam. Yuri A. Alegre Palemino
GERENTE REGIONAL

MIEMBRO

MIEMBRO

MIEMBRO



Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
Facultad de Medicina Humana
"Rafael Donayre Rojas"

Dr. JAVIER VASQUEZ VASQUEZ
MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Salud Loreto

Econ. Boris Sandoval Mgr.
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

Abog. KINOMALVA RAMIREZ PIZANGO MG.
C.A.L. N° 1488
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA

CARLOS MANUEL PIÑARAVE
CMP 12722
MIEMBRO